



DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ID N°1618-6-LE16 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO PARA LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

SANTIAGO, - 5 MAYO 2016

EXENTA N° 290 /

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
MINISTERIO DE HACIENDA
- 5 MAYO 2016
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T		
SUB. DEP. MUNICIPI.		

REFRENDACION

REF. POR \$
 INPUTAC.
 ANOT. POR \$
 INPUTAC.
 DEDUC. DTO.

VISTOS: La Ley N°20.882, de Presupuestos para el Año 2016; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento, aprobado por D.S. N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; y sus modificaciones; la Resolución Exenta N°245, de 2015, de la Dirección de Presupuestos, que delega ejercicio de atribuciones en el Jefe de la División de Gestión Interna; la Resolución Exenta N°257, de 2016, que Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de Licitación Pública para la Contratación de Servicio de Diseño Gráfico para la Dirección de Presupuestos, y la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón, y

CONSIDERANDO:

1°.- La necesidad de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, en adelante DIPRES, de contratar un oferente idóneo para la prestación de servicios de diseño gráfico, con el objeto de contar con asesoría profesional para el desarrollo de distintas piezas gráficas comunicacionales encargadas por la Oficina de Comunicaciones de la Institución;

2°.- Que, con este fin, se publicó la licitación pública ID N°1618-6-LE16 de fecha 21 de abril de 2016, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl;

3°.- Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 11° de las Bases Administrativas de Licitación, aprobadas por Resolución Exenta N°257 de fecha 21 de abril de 2016, de la Dirección de Presupuestos: "Mediante Resolución Exenta firmada por el Jefe de la División de Gestión Interna serán designados los funcionarios que conformarán la Comisión Evaluadora, la que será publicada en el Portal www.mercadopublico.cl a más tardar en la fecha de recepción de propuestas y cierre indicada en el artículo 5° de las presentes Bases Administrativas.";

4°.- Que, corresponde designar a los funcionarios de DIPRES que integrarán la Comisión Evaluadora prevista en las Bases de Licitación, y

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
 JEFES DE DIVISIONES
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
 UNIDAD ABASTECIMIENTO

Ministerio de Hacienda

División Gestión Interna
 Administración y Finanzas
 Reg. N°375/04.05.2016
 LL

ABOGADO
 División Gestión Interna

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
 Ministerio de Hacienda

5°.- Las facultades que me otorgan las normas citadas en los vistos y las necesidades del Servicio.

RESUELVO:

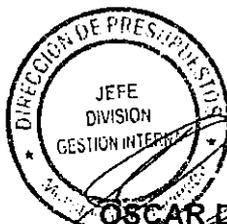
1°.- **DESÍGNASE** a los siguientes funcionarios de DIPRES que conformarán la Comisión Evaluadora de la licitación pública ID N°1618-6-LE16 para la Contratación de Servicio de Diseño Gráfico para la Dirección de Presupuestos :

- Jefe de la Unidad de Desarrollo de las Personas, don Claudio Toro Ortiz, RUN N° [REDACTED]
- Jefa (S) del Subdepartamento de Administración y Finanzas, doña Valeria Tello Valencia, RUN N° [REDACTED]
- Jefa de la Unidad de Abastecimiento, doña Patricia Orellana Oñate, RUN N° [REDACTED]
- Profesional de la Unidad de Abastecimiento, doña Yessi Silva Faúndez, RUN N° [REDACTED]

2°.- **EN EL EVENTO** que los funcionarios designados en el considerando precedente estuvieren imposibilitados de ejercer sus funciones, lo que no será necesario acreditar frente a terceros, asumirán dichas funciones sus respectivos subrogantes, suplentes o representantes.

3°.- **PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl.

Anótese y comuníquese



OSCAR DOMÍNGUEZ CARRASCO
Jefe División Gestión Interna
Dirección de Presupuestos

